

# ESTADÍSTICA DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

2017

## CUESTIONARIO PARA EMPRESAS DE PUBLICIDAD

Le damos las gracias por participar en la operación estadística y responder a este cuestionario. A continuación, se realizan algunas preguntas sobre la actividad y volumen económico de su entidad/empresa. **Recuerde que la información solicitada tiene como año de referencia el 2017.**

Para cualquier duda o consulta puede llamar al teléfono 943.310034 de Siadeco o enviar un correo electrónico a [kulturabehatokia@siadeco.eus](mailto:kulturabehatokia@siadeco.eus) para que una persona de nuestro equipo de trabajo pueda ayudarle.

**NOTA:** agencias de publicidad dedicadas a la creación, diseño y realización de estrategias y acciones de comunicación publicitaria.

**AVISO LEGAL:** Sus datos serán incorporados al fichero de Directorios y Censos del Marco Estadístico Cultural Vasco. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la Dirección de Servicios del Departamento de Cultura, (C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz).

ID (no modificar) \_\_\_\_\_

## I. DATOS DE LA ENTIDAD/EMPRESA

---

Por favor, compruebe que los datos que se incluyen a continuación son correctos, en caso contrario, modifíquelos. Cumplimente los apartados sin información.

0.1. Nombre de la entidad, empresa o persona física:

0.2. CIF/DNI:

0.3. Dirección:

0.4. Municipio:

0.5. Código postal:

0.6. Teléfono:

0.7. Correo electrónico:

0.8. Web:

0.9. Año de inicio de la actividad:

0.10. Titularidad:

- Privada
  - Sociedad Anónima (S.A.)
  - Sociedad Limitada (S.L.)
  - Sociedad Civil Particular (S.C.P.)
  - Sociedad Cooperativa
  - Autónomo
  - Otros \_\_\_\_\_

0.11. Tipología de la empresa: *[Multirespuesta]*

- Agencias creativas
- Agencias de medios
- Agencias de servicios de marketing
- Consultoras de comunicación y agencias de relaciones públicas

### Notas sobre la titularidad:

- **Privada:** Incluye todo tipo de entidad privada cuya fórmula jurídica implique el ánimo de lucro, sin que ello sea obstáculo para que también cumpla con objetivos de interés general (SA, SL, SCP, cooperativas,...).

## II. ACTIVIDAD

1. Indique el número TOTAL DE CAMPAÑAS PROPIAS REALIZADAS en 2017: \_\_\_\_\_
2. Distribuya (en %) los SERVICIOS no incluidos en las campañas propias, según su tipología en 2017.

	SERVICIOS
Comunicación online (medios no convencionales)	%
Comunicación offline (medios convencionales)	%
Producción gráfica	%
Producción audiovisual	%
Eventos	%
Otros (Especificar:.....)	%
TOTAL	%

3. Indique el número TOTAL DE CAMPAÑAS Y SERVICIOS en las que han participado en 2017 según tipo y cliente final.

	Tipo de clientes					TOTAL
	Administraciones	Empresas industriales	Empresas de servicios	Empresas TIC y centros tecnológicos	Otros	
Campañas propias						
Servicios						
TOTAL						

4. Distribuya (en %) las CAMPAÑAS en las que han participado en 2017 según el presupuesto económico de desarrollo (establecer tramos)

	CAMPAÑAS
Menos de _____ €	
De _____ € a _____ €	
De _____ € a _____ €	
Más de _____ €	
TOTAL	%

### III. PERSONAL

5. Distribuya el número TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS equivalentes a jornada completa de empleo propio en 2017, según función profesional y género.

	Mujeres	Hombres	Total personas trabajadoras
Dirección			
Creación			
Cuentas			
Producción			
Medios			
Programadores o similares			
Gestión/Administración			
Otros (Especificar:.....)			
<b>TOTAL</b>			

6. Distribuya el número TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS equivalentes a jornada completa de empleo subcontratado en 2017, según función profesional.

	Total personas trabajadoras
Creación	
Cuentas	
Producción	
Medios	
Programadores o similares	
Gestión/Administración	
Otros (Especificar:.....)	
<b>TOTAL</b>	

**Nota: procedimiento para el cálculo de número de personas trabajadoras equivalentes a jornada completa.**

Número de personas trabajadoras equivalentes a jornada completa = Suma del número de días trabajados equivalentes a jornada completa de todas las personas trabajadoras dividido entre 365 días

Ejemplo: Durante el año 2017 han trabajado 22 personas, pero con una dedicación diferente. Una persona ha trabajado a jornada completa los 365 días del año; otra ha trabajado 160 días, a media jornada. Y las restantes 20 personas han trabajado 975 días en total (suma de todos sus contratos). El número de personas trabajadoras equivalentes a jornada completa sería el siguiente:

- Nº de días trabajados por la primera persona, 365, así  $365/365 = 1$  persona trabajadora.
- Nº de días trabajados por la segunda, 80 (160 días a media jornada), por lo que:  $80/365 = 0,21$  personas trabajadoras.
- Nº de días trabajados por las restantes 20 personas =  $975/365 = 2,67$  personas trabajadoras.
- Nº total de personas trabajadoras =  $1+0,21+2,67 = 3,88$  (equivalentes a jornada completa)

## IV. ACTIVIDAD ECONÓMICA

7. Indique el TOTAL DE FACTURACIÓN de la empresa en 2017: \_\_\_\_\_ €

8. Distribuya el volumen de facturación (en %) de la empresa según tipo de actividad.

	Facturación total
Asesoramiento continuado/estratégico	%
Campañas propias	%
Servicios para terceros	%
TOTAL	%

9. Distribuya (en %) el volumen de facturación de la empresa según mercado.

	Facturación total
CAE	%
España	%
Europa	%
Fuera de Europa	%
TOTAL	%

10. Indique el presupuesto del GASTO total realizado por la empresa en 2017 (para el desarrollo de campañas y el resto de actividades que se lleven a cabo), según los siguientes campos:

Concepto de gasto	Gastos 2017
Gastos de personal (correspondiente a las personas incluidas en el apartado III del personal)	€
Actividad (resto de gastos directamente vinculados a la actividad)	€
Otros gastos	€
TOTAL	€

11. Indique el total de INGRESOS asociados al desarrollo de campañas y el resto de actividades que se lleven a cabo, obtenidos por la empresa en el 2017, según los siguientes campos:

Concepto de ingreso	Ingresos 2017
Actividad	€
Aportaciones de Administraciones Públicas	€
Otros ingresos	€
TOTAL	€

**Nota:**

- Aportaciones de Administraciones Públicas: Incluye las subvenciones y transferencias de capital, incluso las comprometidas en 2017 aunque se abonaran a posteriori.



12. A continuación, puede incluir observaciones o comentarios en relación a las preguntas o datos introducidos que faciliten su interpretación.

Una vez rellenado el cuestionario, guarde el archivo en su ordenador y remítalo como archivo adjunto por correo electrónico a la dirección [kulturabehatokia@siadeco.eus](mailto:kulturabehatokia@siadeco.eus)

Muchas gracias por su colaboración.